

CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO ACTA 15

FECHA: AGOSTO 16 DE 2011
HORA: 10 A.M. A 12 M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

1. Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Presidente de Consejo de Facultad
2. Ing. WILMER DIEGO JIMENEZ TRUJILLO, Director Programa de Ingeniería Electrónica.
3. Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES, Director Programa de Tecnología en Topografía.
4. Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO, Director programa de Ingeniería Civil
5. Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada nocturna
6. Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA TORRES, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Diurna
7. Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO, Representante de Egresados
8. Ing. ALFREDO MURILLO VELEZ, Representante del Centro de Extensión
9. Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones
10. Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ Representante de los Profesores
11. Est. JHEISON ALEXANDER MEJIA ZAMBRANO, Representante de Estudiantes.

AUSENTES

1. Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles. Está en día compensatorio
2. Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de Docentes
3. Est. CARLOS MARIO CORTES RAVE, Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Aprobación de las Actas No. 12 y No. 13 del 14 y 22 de Julio de 2011 respectivamente y No. 14 del 4 de Agosto de 2011.
4. Modificaciones al plan de estudios C15 del Programa de Ingeniería Civil
5. Curso de nivelación para estudiantes de la maestría en ingeniería con énfasis en estructuras. (acuerdo004 de mayo 28 de 2009)
6. Correspondencia

6.1 Rad. 10480 del Profesor Luis Fernando Polanía Obando, del Programa de Ingeniería Civil. Solicita apoyo económico.

6.2 Rad. 10489 enviada a la Vicerrectoría Académica por la estudiante Jenny Alexandra Durán Marmolejo.

6.3 Oficio de COPNIA Seccional Quindío, invitación a socialización de la Reglamentación de la Ingeniería, Profesiones Afines y Profesiones Auxiliares – Ley 842 de 2003

7. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Los miembros del Consejo de Facultad, aprueban el orden del día propuesto para la sesión.

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 12 Y NO. 13 DEL 14 Y 22 DE JULIO DE 2011 RESPECTIVAMENTE Y NO. 14 DE 4 DE AGOSTO DE 2011.

Los consejeros realizan unas correcciones a las Actas No. 12, 13 y 14 de 2011, y luego las aprueban.

4. MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS C15 DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

En el marco de la renovación del Registros Calificado del Programa de Ingeniería Civil, se presenta la propuesta de reordenamiento del plan de estudios C15. Esta propuesta es fruto de la revisión, análisis y evaluación que se ha hecho al interior del programa entre docentes y estudiantes, entre el año 2007 y 2010; recogiendo inquietudes de la comunidad académica del programa y de los pares de la acreditación.

El Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve, hace referencia que hay unos cambios de requisitos y reorganización de los créditos académicos en algunos espacios, traslados de asignaturas, como el cambio del nombre de algunas de ellas. Hace referencia de igual manera que en espera de la modificación del acuerdo 018, el Programa definió presentar el plan curricular básico de manera independiente en lo que tiene que ver con los espacios propios de la carrera de Ingeniería Civil y las actividades académicas de formación complementaria, obligatorias institucionales

y de ley que deben ser cursadas por el estudiante de acuerdo a la oferta institucional y al límite de créditos por semestre que establece la Universidad.

Sea anexa al acta el documento propuesta reordenamiento y propuesta proyecto de acuerdo.

5. CURSO DE NIVELACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON ÉNFASIS EN ESTRUCTURAS. (ACUERDO004 DE MAYO 28 DE 2009)

El Decano José Fernando Echeverry solicita al Consejo de Facultad, autorización para vincular al **Profesor Mario Alberto Marmolejo** para orientar el curso en matemáticas finitas con el fin de nivelar a los estudiantes de la Maestría en Gestión de la Construcción, maestría que iniciará oficialmente el día 2 de septiembre de 2011, dicha vinculación se realizará con cargo al rubro de la maestría. Informa el Decano que este asunto se hizo en acuerdo con la Escuela de Ingeniería de la Universidad EAFIT. Expresa que el Ingeniero Hugo Monsalve participará como coordinador de proyectos y que en este nuevo énfasis contará con 4 docentes de la facultad y el énfasis en informática quedará con 3 docentes de la facultad que dictarán materias en dicha maestría.

Manifiesta el Decano José Fernando Echeverry, que es necesario y beneficioso para la Facultad tener docentes orientando asignaturas en la Maestría, porque es importante este registro o evidencia para cuando se tenga que realizar el registro calificado de la maestría propia.

Aprueba el Consejo de Facultad otorgar bonificación al Ingeniero Marío Alberto Marmolejo, de acuerdo a las tablas establecidas para ello, según el estatuto de posgrados.

6. CORRESPONDENCIA

6.1 Rad. 10480 del Profesor Luis Fernando Polanía Obando, del Programa de Ingeniería Civil. Solicita apoyo económico.

Solicita apoyo por valor de \$3.000.000 para participar en el entrenamiento en liderazgo, invitación realizada por UNILEAD, actividad que será en el tiempo comprendido del 18 de septiembre al 8 de octubre de 2011 en Alemania.

Con respecto a esta solicitud, informa el Decano que el Profesor Luis Fernando Polanía se presentó a esta convocatoria y la UNILEAD otorgó 6 becas para Latinoamérica y le otorgaron un cupo a Colombia y le correspondió al Ingeniero Polania, por lo que considera muy importante apoyar al docente en este evento.

El Decano consulta al Director del Programa de Ingeniería Civil Elkin Aníbal Monsalve avala conceder apoyo económico a través del Programa de Ingeniería Civil y de la Facultad, así: \$1.000.000 por movilidad docente, \$1.000.000 por plan de mejoramiento y el millón restante expresa el Decano que se asignará de los recursos de viáticos de la Decanatura \$1.000.000

6.2 Rad. 10489 enviada a la Vicerrectoría Académica por la estudiante Jenny Alexandra Durán Marmolejo. El documento fue enviado con copia a los decanos y a los directores.

En el comunicado la estudiante expresa estar en desacuerdo con el Acuerdo 006 de 2009 y que este va en contravía del bienestar estudiantil y que lo único que hace este es expulsar a los estudiantes, además solicita reunión con las altas directivas de la Universidad, para plantearles este asunto.

Menciona el Decano que hay un desconocimiento de la estudiante de cómo es el proceso, solicita a los miembros del Consejo de Facultad tener presente el comunicado para poder informar a los estudiantes de forma certera del objeto del acuerdo 006 de 2009.

Expresa el Ingeniero Alfredo Murillo que se debe precisar que es expulsión y que es deserción.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

6.3 Oficio de COPNIA Seccional Quindío, invitación a socialización de la Reglamentación de la Ingeniería, Profesiones Afines y Profesiones Auxiliares – Ley 842 de 2003

El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA invita a un conversatorio para el día 17 de agosto de 2011 a las 10.00 a.m, en el Auditorio Euclides Jaramillo Arango, sobre las implicaciones del ejercicio ilegal de las profesiones. Solicita el decano a los consejeros agendar este tema porque es pertinente para los estudiantes y docentes.

7 PROPOSICIONES Y VARIOS

- **El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo**, consulta sobre el acuerdo 006 que habla sobre el seguimiento a los estudiantes, que se debe hacer.

El Decano le informa que se notifica al docente sobre los estudiantes y se llama al estudiante una vez al mes para preguntarle cómo va y que problema tiene y se hace firmar un acta, también expresa que es muy importante constatar si los estudiantes están asistiendo al seguimiento de Bienestar Universitario.

- **Elkin Anibal Monsalve Durango**, dice que al Consejo Curricular llegó la carta del honorable Consejo de Facultad remitiendo el caso de Marcial Minnota. Dice que el Consejo Curricular va a concluir que se haga un llamado de atención público y si se repite la situación se expulsa al estudiante definitivamente de acuerdo a lo que dice el estatuto estudiantil.

El Decano le solicita al Director Elkin Aníbal remitir por escrito a la Decanatura la respuesta del Consejo Curricular, para enviarla a la oficina de asuntos disciplinarios.

- **Alfredo Murillo Vélez**, informa sobre el evento construcción al día a realizarse el día 24 de agosto de 2011, además comunica los docentes que asistirán por programa:

Ingeniería Civil: Osvaldo Ospina

Topografía: Jhon Jairo Duque

Electrónica: Jaiber Evelio

Obras Civiles: Hernán Rivera Chávez,

Invitación especial para Elkin Aníbal Monsalve y hay 8 invitaciones para estudiantes de Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Civil y 6 estudiantes de Topografía.

El Decano le solicita al Director del Programa de Ingeniería Civil asistir como delegado de la Facultad a los eventos y actos protocolarios. Acepta esta designación el Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve.

- **Gonzalo Jiménez Cleves**, comenta que el Consejo Curricular del Programa de Topografía en sesión del día 25 de julio de 2011 según acta 10, aprobó cambiar el requisito del a Electiva Tecnológica "Ordenamiento Territorial" (110670204) por el requisito 110670015.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad esta modificación

- **Informe del Decano José Fernando Echeverry Murillo**

1. Con respecto a la modificación del estatuto estudiantil comenta que oficialmente se deben reunir los directores de los programas académicos y el decano de la Facultad para hacer un pronunciamiento al proyecto con el fin de llevar una posición unificada desde la Facultad. Los estudiantes también se reúnen y discuten sobre este proyecto, luego se congregan tanto directivos como representantes de estudiantes para hacer la propuesta que se debe llevar al académico a final de este mes.

Solicita el Decano al Representante de los Estudiantes Jheison Alexander Mejía invitar a los delegados de las representaciones estudiantiles de la Facultad, para hacer este trabajo.

2. Informa a los Directores del Programa de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Computación, que prontamente se va a hacer la convocatoria para vincular docentes de tiempo completo a la

planta de la Universidad. Se va a asignar una plaza por programa a aquellos programas que al momento de la convocatoria del concurso excepcional tengan o cumplan uno de los siguientes requisitos: acreditación de alta calidad, visita de pares esperando informe, visita de pares programada o documento aprobado por la Vicerrectoría Académica para enviar al Ministerio. Se sacaran 8 plazas nuevas y 6 plazas que quedaron desiertas para este año. Manifiesta el Decano que le corresponden a la Facultad 3 plazas asignadas, los directores deben mirar que profesor cumple los requisitos que son: que estén vinculados como docentes ocasionales hace 5 años, que pertenezcan a las áreas de formación del plan de desarrollo profesoral, los docentes que participen deben garantizar una vez se posesionen que en un lapso máximo de un año legalizarán el título de magister y dice el Decano que la propuesta que llevará la Facultad al Consejo Académico es que los docentes estén adscritos a los programas, propuesta que solicitará se incluya dentro de los obligaciones. Comenta que el martes en reunión de decanos se tocará el tema y llevará de cómo se debe hacer.

3. Recuerda que el mes entrante es la convocatoria para elecciones de estudiantes, egresados y profesores para las representaciones a los Consejos Curriculares, Consejos de Facultad y Consejo Académico

El Ingeniero Vila es consultado si desea seguir en el Consejo Académico, a lo que él responde positivamente. El Decano solicita a los miembros del Consejo de Facultad brindarle el mayor apoyo posible. El Consejo de Facultad acepta esta propuesta.

Con respecto a los representantes al Consejo de Facultad, dice que se debe elegir representante de los egresados, estudiantes y profesores. Propone reunirse los programas y sacar 4 representantes y lo mismo para los estudiantes, así llegaran los cuatro programas al consejo de facultad, solicita a los directores ponerse de acuerdo.

Se concluye la sesión siendo las 12:00 m y se firma por los que en ella intervienen:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente de Consejo de Facultad

Ing. WILMER DIEGO JIMENEZ TRUJILLO
Director Programa de Ingeniería Electrónica.

Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía.

Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
Director programa de Ingeniería Civil

Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas
y Computación jornada nocturna

Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA TORRES
Director Programa Ingeniería de Sistemas
y Computación jornada Diurna

Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO
Representante de Egresados

Ing. ALFREDO MURILLO VELEZ
Representante del Centro de Extensión

Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de los Profesores

Est. JHEISON ALEXANDER MEJIA ZAMBRANO
Representante de Estudiantes.